CORRESPONDENCIA RECIBIDA
JURIDICA
Fecha: 22 NOV 2024
Recibido por:
Radicado por: 11 0452 - 24

Barrancabermeja, Noviembre de 2024

Doctor
DAYRON OSWALDO AGUILERA CÁRDENAS
Secretario Juridico
Alcaldia Distrital de Barrancabermeja

Referencia: Radicación ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4541-24.

Respetuosamente allego documentación de acuerdo a los requisitos que se deben cumplir para el trámite y posterior suscripción de documento ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4541-24

NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO CONTRACTUAL
INVERSIONES LUCASENA S.A.S.	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y DESAYUNO PARA EL PERSONAL UNIFORMADO DE POLICIA QUE PRESTAN SU SERVICIO EN APOYO A PRESERVAR EL ORDEN PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y ESPACIOS DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO A ORGANISMOS DE SEGURIDAD PERTENECIENTES AL FONDO TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

Agradezco la atención prestada y se efectúe la radicación en el expediente contractual.

Atentamente,

HAROLD ALBERTO VILLABONA ISIDRO
Secretario del Interior
Alcaldía Distrital de B/bermeja

	Nombre del Funcionario	Firma	Fecha
Proyectó y revisó aspectos juridicos	Abg Álvaro López Sec. Interior		19/11/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

Escaneado con CamScanner

ACTA DE INICIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4541

CONTRATO No:	**4541**
TIPO DE CONTTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT	890.201.900
CONTRATISTA:	INVERSIONES LUCASENA SAS
NIT:	901.218.133-7
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS CARLOS SERRANO DUARTE
IDENTIFICACIÓN:	91.430.874 EXPEDIDA EN BARRANCABERMEJA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y DESAYUNO PARA EL PERSONAL UNIFORMADO DE POLICIA QUE PRESTAN SU SERVICIO EN APOYO A PRESERVAR EL ORDEN PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y ESPACIOS DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO A ORGANISMOS DE SEGURIDAD PERTENECIENTES AL FONDO TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
VALOR:	SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($68'850.000)
PLAZO DE EJECUCION:	TREINTA Y SEIS (36) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIACION:	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024
FECHA DE TERMINACION:	24 DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR:	SECRETARIA DEL INTERIOR O QUIEN HAGA SUS VECES

En Barrancabermeja, a los (19) días de Noviembre de 2024, en las instalaciones de la Secretaria del Interior del Distrito de Barrancabermeja, se reunieron **HAROLD ALBERTO VILLABONA ISIDRO,** Secretario del Interior y **LUIS CARLOS SERRANO DUARTE,** identificado con cedula de ciudadanía No. 91.430874 expedida en Barrancabermeja, Representante Legal de la **INVERSIONES LUCASENA SAS,** identificada con NIT. 901.218.133-7 y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente convenio se suscribe la presente Acta de Inicio.

CONSIDERANDO:

1. Que el día doce (12) de Noviembre de 2024, la empresa **INVERSIONES LUCASENA SAS,** suscribió con el Distrito de Barrancabermeja el Contrato de prestación de servicios No. 4541-24, cuyas condiciones se especifican en el encabezado de la presente acta.
2. Que el dia dieciocho (18) de Noviembre de 2024 fueron aprobadas las garantías del contrato por la Secretaría Jurídica del Distrito de Barrancabermeja.
3. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Distrital verifico la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal así:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	CODIGO RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR

Escaneado con CamScanner

CDP	24-07347	Octubre 23 de 2024	2.3-45-4501-1000-029-240127-2.3.2.02.02.008	$79'950.000
RP	24-09385	Noviembre 15 de 2024	2.3-45-4501-1000-029-240127-2.3.2.02.02.008	$69'850.000

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de prestación de servicios No. 4541-24 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y DESAYUNO PARA EL PERSONAL UNIFORMADO DE POLICIA QUE PRESTAN SU SERVICIO EN APOYO A PRESERVAR EL ORDEN PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y ESPACIOS DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO A ORGANISMOS DE SEGURIDAD PERTENECIENTES AL FONDO TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, el día diecinueve (19) de Noviembre de 2024.

Ordenar al asociado que realice la correspondiente modificación y ampliación a las garantías que constituyo a favor del Distrito, de conformidad con la presente acta, de ser necesario.

Para constancia se firma por quienes intervienen.

EL SUPERVISOR,

HAROLD ALBERTO VILLABONA ISIDRO
Secretario del Interior
Supervisor

EL CONTRATISTA,

LUIS CARLOS SERRANO DUARTE
Representante Legal
INVERSIONES LUCASENA S.A.S.

	Nombre del Funcionario	Firma	Fecha
Proyectó y revisó aspectos jurídicos	Abg. Álvaro López Sec. Interior		19/11/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

Escaneado con CamScanner